



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 2988-2022-R-UNA



Puno, 07 de diciembre del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Magíster Scientiae;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de diciembre del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a nombre de las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER SCIENTIAE EN:**

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN: GESTIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

1.- Yony Alcides Mamani Mamani

ECONOMÍA CON MENCIÓN EN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

1.- Victor Hugo Gomez Ruiz

ECONOMÍA, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

1.- Cindy Benavides Chahuares

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

1.- Eliana Sucapuca Flores

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN: GESTIÓN PÚBLICA

1.- Carla Patricia Huertas Díaz

2.- Jonattan Mestas Quispe

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Abcg/ LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL (E)**



**Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR**

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
 - OCl, OAJ, OPP
 - Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Escuela Posgrado, - Interesados
 - Archivo/2022
- jalr/